



REFORMA

de las fuerzas armadas en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares

AUTORES

Lilian Bobea

Oscar Bonilla

Lucía Dammert

Rut Diamint

Carlos Basombrío Iglesias

Oswaldo Jarrín R.

Raúl Benítez Manaut

Eliézer Rizzo de Oliveira

Gabriel Aguilera Peralta

EDITOR

José Raúl Perales



Woodrow Wilson
International Center
for Scholars

Latin American Program



**REFORMA DE LAS FUERZAS ARMADAS
EN AMÉRICA LATINA Y EL IMPACTO DE
LAS AMENAZAS IRREGULARES**



Woodrow Wilson
International
Center
for Scholars

Latin American Program



REFORMA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN AMÉRICA LATINA Y EL IMPACTO DE LAS AMENAZAS IRREGULARES

Autores

Lilian Bobea

Oscar Bonilla

Lucía Dammert

Rut Diamint

Carlos Basombrío Iglesias

Oswaldo Jarrín R.

Raúl Benítez Manaut

Eliézer Rizzo de Oliveira

Gabriel Aguilera Peralta

Editor

José Raúl Perales

Agosto 2008



Available from the Latin American Program

Woodrow Wilson International Center for Scholars
One Woodrow Wilson Plaza
1300 Pennsylvania Avenue NW
Washington, DC 20004-3027

www.wilsoncenter.org/lap

ISBN 1-933549-39-4

Cover photo: © AFP/Getty Images

The Woodrow Wilson International Center for Scholars, established by Congress in 1968 and headquartered in Washington, D.C., is a living national memorial to President Wilson. The Center's mission is to commemorate the ideals and concerns of Woodrow Wilson by providing a link between the worlds of ideas and policy, while fostering research, study, discussion, and collaboration among a broad spectrum of individuals concerned with policy and scholarship in national and international affairs. Supported by public and private funds, the Center is a nonpartisan institution engaged in the study of national and world affairs. It establishes and maintains a neutral forum for free, open, and informed dialogue. Conclusions or opinions expressed in Center publications and programs are those of the authors and speakers and do not necessarily reflect the views of the Center staff, fellows, trustees, advisory groups, or any individuals or organizations that provide financial support to the Center.

The Center is the publisher of *The Wilson Quarterly* and home of Woodrow Wilson Center Press, dialogue radio and television, and the monthly news-letter "Centerpoint." For more information about the Center's activities and publications, please visit us on the web at **www.wilsoncenter.org**.

Lee H. Hamilton, President and Director

Board of Trustees

Joseph B. Gildenhorn, Chair

David A. Metzner, Vice Chair

Public members: James H. Billington, Librarian of Congress; G. Wayne Clough, Secretary, Smithsonian Institution; Bruce Cole, Chair, National Endowment for the Humanities; Mark R. Dybul, designated appointee within the federal government; Michael O. Leavitt, Secretary, U.S. Department of Health and Human Services; Condoleezza Rice, Secretary, U.S. Department of State; Margaret Spellings, Secretary, U.S. Department of Education; Allen Weinstein, Archivist of the United States

Private Citizen Members: Robin B. Cook, Donald E. Garcia, Bruce S. Gelb, Sander Gerber, Charles L. Glazer, Susan Hutchison, Ignacio E. Sanchez

TABLA DE CONTENIDO

- 3 **INTRODUCCIÓN**
José Raúl Perales
Programa Latinoamericano, Woodrow Wilson International
Center for Scholars
- 5 **LAS AMENAZAS IRREGULARES EN LA AGENDA DE SEGURIDAD
DE CENTROAMÉRICA**
Gabriel Aguilera Peralta
Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz-Interpeace
- 15 **LAS REFORMAS AL SECTOR SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA Y
EL IMPACTO DE LAS AMENAZAS IRREGULARES: EL CASO DE EL
SALVADOR**
Oscar Bonilla
Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública de El
Salvador
- 25 **COMENTARIOS: GUATEMALA, EL SALVADOR, REPÚBLICA
DOMINICANA**
Guillermo Pacheco Gaitán
- 29 **ENCARANDO AL JANO BIFRONTE: ¿REFORMA O
MILITARIZACIÓN POLICIAL?**
Lilian Bobea
FLACSO Santo Domingo
- 49 **SEGURIDAD Y DEFENSA EN MÉXICO: PROCESO DE TOMA DE
DECISIONES Y AMENAZAS**
Raúl Benítez Manaut
Universidad Nacional Autónoma de México

- 59 LAS REFORMAS AL SECTOR SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL IMPACTO DE LAS AMENAZAS IRREGULARES: EL CASO PERUANO**
Carlos Basombrio Iglesias
Ex-Vice-Ministro del Interior, Perú
- 69 EL PROCESO POLÍTICO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS DE ECUADOR**
Oswaldo Jarrín R.
Ex-Ministro de Defensa del Ecuador
- 97 COMENTARIOS: ECUADOR, PERÚ, MÉXICO**
Craig Deare
- 99 REFORMAS DEL SECTOR SEGURIDAD: EL CASO DE CHILE**
Lucía Dammert
FLACSO Chile
- 105 DEFENSA, SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO**
Rut Diamint
Universidad Torcuato di Tella, Buenos Aires, Argentina
- 119 BRASIL: RESPUESTAS DEL SECTOR DE SEGURIDAD A LAS AMENAZAS IRREGULARES**
Eliézer Rizzo de Oliveira
Universidad Estadual de Campinas, Brasil
- 139 COMENTARIOS: PANEL 3**
Luis Bitencourt
- 147 BIOGRAFÍAS DE LOS PARTICIPANTES**

COMENTARIOS Panel 3

LUIS BITENCOURT

Este fue un panel sorprendente, no por lo que el título de la conferencia prometía, sino por lo que dejó de proporcionar.

La conferencia que da título a este panel sugería la comparación entre tres experiencias—Argentina, Brasil y Chile—y sus respectivas percepciones, con relación a las llamadas amenazas irregulares. Por sí solos, estos países son claramente capaces de atraer la atención. Son tres países importantes que comparten la misma sub-región estratégica, el Cono Sur de Suramérica, y que tienen considerable poder de influencia regional. Además, son países que también comparten semejanzas importantes en sus respectivas historias políticas recientes, principalmente el hecho de que, aproximadamente en el mismo período, los tres estaban gobernados por regímenes dictatoriales militares. De la misma forma y, nuevamente en épocas relativamente paralelas, asistieron a la erosión de estos regímenes mediante delicados procesos de transición política que llevaron a su reemplazo por democracias.

No obstante las similitudes, como cualquier observador atento es capaz de percibir, estas semejanzas pueden ser engañosas, porque existen distinciones importantes en los detalles de estos procesos. En este contexto, analizar y comparar las percepciones vigentes en estos países con relación a las amenazas irregulares resulta una invitación casi irresistible.

Los trabajos acá presentados no permitieron tal comparación. Y esto se debió a tres razones principales, dos de carácter metodológico y una de carácter más subjetivo. La primera tiene relación con el nivel de análisis definido por los panelistas. En última instancia el panel ofreció tres perspectivas nacionales distintas tal y como se esperaba, pero no incluyó distintos niveles de análisis (regional, sub-regional y doméstico) en la ponderación de cada uno de los casos. En consecuencia, faltó un ejercicio de superposición que permitiese comparación entre las experiencias nacionales presentadas.

La segunda razón está relacionada a los conceptos fundamentales manejados por los panelistas. No solamente definieron de manera diferente

los conceptos manejados, sino que los panelistas también les atribuyeron distinta importancia dentro de los contextos considerados. Por ejemplo, los tres interpretan de manera diferente el significado de “nuevas amenazas” o de “amenazas irregulares”. Como consecuencia utilizan diferentes parámetros para evaluar la eficacia y la oportunidad de las respuestas de los estados a tales amenazas.

La tercera razón tiene que ver con preferencias individuales. Los trabajos demostraron enfoques muy diferentes ante la vieja cuestión de las relaciones cívico-militares. La misma está inevitablemente embutida en el problema propuesto por el panel, quizás en acuerdo con el creciente desinterés que los académicos vienen demostrando en esta cuestión, que era muy atractiva cuando la mayoría de los países latinoamericanos estaban bajo dictaduras militares o en tránsito hacia gobiernos democráticos, pero que acabó por caer de moda como tema académico, proporcionalmente al fortalecimiento de regímenes democráticos en la región.

Rut Diamint ofreció una inspirada explicación de la perspectiva argentina. Sin embargo, se mostró mucho más interesada en las perspectivas de cooperación en defensa sub-regional y en el eventual impacto de las “nuevas amenazas” sobre el ámbito doméstico de la política argentina. Lucía Dammert, por su parte, se centró en la transición política chilena y en la definición orgánica de la seguridad pública en el nuevo ambiente democrático chileno, pero estuvo menos interesada en las redefiniciones de misiones de los militares luego de la transición a la democracia. Y Eliézer Oliveira nos pintó un cuadro de un Brasil asustado, desde del punto de vista de los ciudadanos que viven en los principales centros urbanos del país. En esto sentido, se mostró absolutamente convencido de que el estado brasileño está perdiendo la lucha contra la criminalidad urbana doméstica, y admitió la utilización de todos los medios disponibles, incluyendo fuerzas militares, para combatir el crimen.

Por lo tanto, hay que reconocer que tantas diferencias en los cortes analíticos de las presentaciones dificultan su comparación, al punto de frustrar a un observador menos atento. Sin embargo, e interesantemente, el panel acabó siendo bastante provocativo, exactamente en razón de los mensajes menos obvios contenidos en tales diferencias conceptuales y analíticas, principalmente porque provienen de tres expertos profundamente familiarizados con las cuestiones de seguridad y de defensa en la región.

En el punto en que los trabajos presentaron alguna convergencia, los tres acordaron que en sus respectivos países, así como en la región latinoamericana en general, las amenazas no provienen de otros estados. Y también convinieron que aunque las perspectivas de un atentado terrorista existan hoy para cualquier país, no hay evidencia concreta de que en el Cono Sur pueda considerarse el terrorismo como una amenaza inminente.

Al discutir las amenazas irregulares, Dammert y Oliveira subrayaron el problema del crimen—organizado o no—en Chile y Brasil, respectivamente. Demostraron que existen profundas diferencias entre una realidad y otra, tanto en la dimensión del problema como en sus posibles soluciones, en primer lugar, porque el crimen no es una situación tan grave en Chile como lo es en Brasil. Y también—como Dammert asegura con relación a la transición chilena hasta la democracia y las soluciones a problemas de criminalidad—los espacios militares en Chile quedaron claramente definidos, por lo cual no hay ninguna interferencia militar en el aparato estatal anti-crimen. Por otra parte, aunque reconociendo que durante los tiempos de la dictadura los militares estuvieron involucrados en muchos sectores escasamente relacionados con la defensa, Dammert asegura que este hecho no afectó el rediseño del estado chileno de acuerdo con normas democráticas.

Para Oliveira, sin embargo, está claro que el crimen urbano es hoy el principal problema de seguridad para los brasileños. Explica que el crimen urbano, generalmente conectado con el tráfico de drogas, ha alcanzado proporciones que abruman a los brasileños que viven en ciudades importantes. Concede que el problema no es nuevo, puesto que hace décadas que el Estado brasileño se muestra crónicamente incapaz de contener el crimen urbano en el país. Sin embargo, Oliveira insiste en que la situación ha alcanzado un nivel de gravedad tal que ha llevado a la sociedad no solamente a aceptar la violencia contra los criminales, sino también a pedir la intervención de los militares en la lucha contra el crimen urbano. Para ilustrar cómo esta sensación se ha extendido entre la población brasileña, Oliveira cotiza los periódicos brasileños y la pintada “¡Haití está aquí!”, que aparece en muchas paredes públicas en el país y que implica la siguiente consideración: si los militares pueden desempeñar misiones de policía en Haití como parte de la misión de Naciones Unidas, ¿por qué no lo pueden hacer en Brasil?

Indudablemente, Oliveira pinta un impresionante cuadro que representa efectivamente la seriedad del problema de crimen urbano en el Brasil. Es un cuadro tan impresionante que lo lleva a aceptar, y asimismo a sugerir, la asignación de militares para combatir el crimen. Esto significa—a poco más de dos décadas del fin de la dictadura militar—la admisión de la extraordinaria potencialidad doméstica de los militares, con claras repercusiones en la amplitud de las libertades civiles.

Por supuesto, la pregunta aquí es si el militar constituye la herramienta estatal apropiada para ocuparse de una situación de crimen. Es importante observar que los militares brasileños han sido muy cautelosos y han buscado evitar la consideración de sus unidades operacionales en la lucha contra el crimen. Por una parte, los funcionarios militares son conscientes que el razonamiento militar, su entrenamiento y el marco jurídico, no son compatibles con los requerimientos de la seguridad pública. Por otra parte, temen la capacidad de corrupción del crimen organizado que, alimentado por el tráfico de drogas, viene minando la capacidad de la policía para contener el crimen.

No obstante, la situación también ha vertido luz sobre otro aspecto interesante de los establecimientos brasileños de defensa y seguridad luego de la transición a la democracia. Tardó un largo tiempo para que los militares percibieran cuánto el mundo había cambiado luego de 21 años en que estuvieron “congelados” al dirigir los destinos políticos del país. También tardó un tiempo largo antes que los militares percibieran que ahora debían explicaciones a una sociedad que estaba cansada de ellos y que no percibía cualquier amenaza externa como considerable e inminente y que, por lo tanto, subrayase la necesidad de los militares.

Diamint, a su vez, presentó un aspecto distinto. Ella claramente se preocupa por los límites del espacio militar en una Argentina democrática y proporciona un recuento interesante de las reformas de las instituciones de defensa y del papel determinante de ese país en promover – o por lo menos en intentar promover – la cooperación regional en materia de defensa. Concede que en algunos países la inhabilidad del aparato de seguridad del Estado en enfrentar la creciente criminalidad llegó a minar la creencia de la sociedad en el estado democrático, aún cuando no piensa que éste haya sido el caso en la Argentina.

A partir de ahí, Diamint ofrece una aguda crítica contra lo que describe como “el ambiente internacional dominado por la retórica de la

seguridad de las ‘nuevas amenazas’” que, en su opinión, diluye la frontera entre la seguridad y la defensa y lleva a la “securitización” de los asuntos internos y externos de la seguridad pública. En este sentido, criticó la Estrategia 2016, propuesta por el Comando Sur de los Estados Unidos, porque promueve el acoplamiento entre un comando militar y las instituciones policiales en América Latina.

Aunque comparta con Diamint sus preocupaciones por las implicaciones de la carencia de distinción entre seguridad y defensa así como la proliferación de nuevos conceptos (que discuto a continuación en este comentario), me permito diferir de su nivel de preocupación con la influencia de la estrategia del Comando Sur. ¿Por qué debe un documento diseñado para dirigir una opinión de la defensa de los E.E.U.U. ser tan influyente en los países soberanos en la región? ¿Son esos países tan incompetentes para idear y para definir lo que es más apropiado a sus respectivas necesidades de defensa? ¿El contacto entre instituciones policíacas, por supuesto siempre dentro del paradigma más amplio de relaciones bilaterales, ¿sería tan perjudicial para las definiciones de la política interior en seguridad y defensa? ¿No estamos culpando a alguien diferente por problemas de nuestra propia responsabilidad?

En cuanto al problema del acercamiento general hacia el análisis de la seguridad y la defensa, debo comenzar reconociendo que la mayor parte de los estudios recientes sobre el tema se han centrado en los procesos de transición política y en la calidad de las democracias que siguieron a los regímenes autoritarios. En este sentido, se han analizado los procesos por los cuales la sociedad civil recuperó sus espacios políticos y en las diferentes maneras en que estos países cobraron—o no—sus deudas políticas. Sin embargo, se ha dedicado menos atención a las distorsiones que esos largos períodos de involucramiento militar en áreas primordialmente civiles y políticas (junto con la represión doméstica) trajeron al aparato militar mismo, a las instituciones de seguridad y defensa y a las misiones que ambas cumplen.

De hecho, es importante notar que estos largos períodos de dictaduras militares distorsionaron profundamente no sólo la política y las perspectivas de la democracia, sino también la propia esencia de los conceptos modernos de la seguridad y la defensa, así como el propio carácter militar en muchos países. Estos aspectos se han descuidado analíticamente. No obstante, es importante también considerar que mientras las instituciones

militares estuvieron centradas en la lucha contra la subversión doméstica mientras gobernaban sus respectivos países, y en última instancia tratando de preservar prerrogativas de amenazas durante la construcción de democracias, el mundo había cambiado a un paso extraordinario, impulsado por el fin de la guerra fría y la rapidez de la globalización.

Durante el período de las dictaduras militares, los asuntos tradicionales de defensa acabaron por mezclarse con los problemas de seguridad, lo cual se tradujo en efectos para la propia organización y la burocracia del aparato represivo de esos militares en el gobierno. Para los militares, tales actividades eran tan solo una consecuencia natural de la necesidad de luchar contra el comunismo y sus expresiones domésticas (etiquetadas como subversión), y, simultáneamente, gobernar el país. Éste fue el argumento que motivó el desarrollo de un cuerpo filosófico y doctrinal sofisticado, de donde se originaron conceptos como la “doctrina de seguridad nacional” que proporcionó el fundamento intelectual para la intervención y persistencia militar en los asuntos de gobierno.

Por lo tanto, al menos en teoría, la transición a la democracia debería haber incluido un reajuste sensible de misiones para el sector militar y para la seguridad—incluyendo la seguridad pública. Pero esto fue considerablemente difícil en los tres países en discusión, por razones y condiciones diferentes. En Chile los militares se las arreglaron para guardar ciertas prerrogativas e influencia, al menos durante los primeros años de la transición democrática. En la Argentina los militares tuvieron un espacio político muy pequeño, en función de las circunstancias que propiciaron la transición democrática en ese país. Y en Brasil, aunque los militares pudieron mantener cierto control durante parte del proceso, terminaron más interesados en garantizar sus prerrogativas institucionales que en crear un nuevo establecimiento más adecuado a las nuevas realidades democráticas.

A este punto creo que es importante reforzar mis críticas hacia lo que veo como una exagerada y extensa subordinación intelectual a los exorcismos conceptuales que siguieron a la caída de las dictaduras militares a través de la región. La consolidación de las democracias en las Américas es motivo de amplia satisfacción, claro está. Pero la ansiedad por librarnos de las doctrinas de seguridad nacional y cualquier otro concepto o estructura asociada a esta doctrina—que es una ansiedad profundamente comprensible y justificable—también ha dado lugar a

algunas exageraciones conceptuales. Por ejemplo, algunos países simplemente sustituyeron la expresión “seguridad nacional” por “defensa nacional” y suprimieron la “doctrina de seguridad nacional”. En ocasiones condenaron esta expresión a la execración eterna por lo que simbolizó durante los gobiernos militares y no dieron lugar para cualquier consideración racional posible.

En algunos casos se hicieron estos cambios sin tomar en consideración un punto esencial: aún cuando es cierto que algunos de estos conceptos sirvieron bien en las dictaduras militares, esto no los volvía necesariamente incompatibles con la democracia siempre y cuando fuesen establecidos suficientes controles y equilibrios. Un resultado de estos exorcismos se puede observar, por ejemplo, en el establecimiento de muros impermeables entre “seguridad” y “defensa”, no sólo como construcciones intelectuales (las cuales son ciertamente recomendables), pero también como estructuras operacionales. Otra consecuencia ha sido la proliferación de varios conceptos nuevos creados para calificar la seguridad a través de diferentes asociaciones, tales como “seguridad democrática”, “seguridad ciudadana”, “seguridad ambiental”, “seguridad multidimensional”, y todo lo que éstos conllevan. Estos nuevos conceptos ciertamente han contribuido a diluir las viejas nociones asociadas a la “seguridad nacional”, pero también ayudaron a diluir el concepto mismo de “seguridad” y los conceptos a los que se ha asociado. ¿Qué significa realmente “seguridad democrática”? ¿O, por otra parte, “seguridad ciudadana”?

Como lo veo, una cosa es entender las diferencias entre la seguridad y la defensa y articular intelectualmente estos conceptos dentro de cada realidad considerada. Otra es esforzarse para des-caracterizar el concepto porque fue empleado tiránicamente por las dictaduras militares en muchos países de la región. Es momento de deshacernos de esta práctica.

Lo que esta proliferación de conceptos nos parece decir es que tanto académicos como practicantes parecemos estar privilegiando formas sobre sustancia. La aceptación política de estos nuevos conceptos y vocablos de seguridad ha pasado a ser más importante que ocuparse de los problemas que verdaderamente afectan la seguridad a niveles ciudadanos, sociales, o del estado mismo en un ambiente político democrático.

Otra variable influyente que afecta en estas nuevas realidades proviene del hecho que, mientras los asuntos relacionados a las amenazas irregulares—incluyendo el tráfico de drogas, el crimen urbano y el terrorismo—

han ganado extraordinaria importancia en el hemisferio durante estos últimos años, asuntos que tradicionalmente habían inspirado las doctrinas clásicas de defensa—tales como la rivalidad entre estados y las preocupaciones por conflictos fronterizos—han perdido importancia.

En conclusión, éste fue, realmente, un panel sorprendente. Quizás no ha contrastado lo que esperábamos que pusiera en contraste; sin embargo, reveló otros asuntos críticos de seguridad que prometen fascinarnos en los próximos años. Por ejemplo, un observador atento podrá reflexionar que detrás de la atención a las llamadas “amenazas irregulares”, está la preocupación por el recurso a fuerzas militares para combatir el crimen—que llegó a niveles asfixiantes en algunos países—y con los impactos que esto puede tener en la democracia [es obvio que no estoy abogando por el uso de fuerzas armadas para combatir el crimen, pero reconozco que esto es un tema crucial.] Esto no es un tema aislado, sino extremadamente relacionado con la necesidad de redefinir la misión de los militares —después de haber estado por años involucrados en la conducción política de muchos países en el hemisferio— y con los efectos que esto pudiera tener en la política doméstica.

BIOGRAFÍAS DE LOS PARTICIPANTES

Gabriel Aguilera Peralta

Embajador de Guatemala en Alemania. Ha sido Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, (1996–2000/2002–2004), Catedrático del Postgrado de Relaciones Internacionales de FLACSO e IRIPAZ, y Coordinador del Programa “Fortalecimiento de Organizaciones Sociales en Temáticas de Seguridad” (FOSS) de la Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz—Interpeace. Ha sido Profesor Invitado en el Centro de Estudios de la Estabilidad Nacional (ESTNA), el Centro de Estudios Militares y la Escuela de Inteligencia. Ha sido Consultor del PNUD, de la UNESCO, de la Comisión de Gobernabilidad Global, y del International Institute for Democracy and Electoral Assistance de Suecia. Sus libros y artículos incluyen: *Realizar un Imaginario: el Proceso de Paz en Guatemala* (FLACSO-UNESCO-MINUGUA, Guatemala, 2003); “Sociedad, Estado y fuerzas armadas en la transición”, en Bernardo Arévalo (editor), *Función militar y control democrático* (FLACSO, Guatemala 2001); *Del autoritarismo a la paz*, con Edelberto Torres Rivas (FLACSO, Guatemala, 1998); y *Buscando la seguridad. seguridad ciudadana y consolidación democrática*, Coordinador y Coautor (FLACSO, Guatemala, 1996).

Carlos Basombrío Iglesias

Sociólogo peruano que trabaja como investigador y consultor de diversas instituciones, principalmente en temas de seguridad y defensa. Es autor de numerosos libros y monografías, y publica una columna política bi-semanal en *Perú21*, un periódico peruano. Fue Vice-Ministro del Interior del Perú y tres veces Director del Instituto de Defensa Legal, organización no-gubernamental en el Perú dedicada a la defensa y la promoción de los derechos humanos, como parte del proceso de traer paz al país y consolidar sus instituciones democráticas.

Raúl Benítez Manaut

Investigador de tiempo completo del CISAN, UNAM desde septiembre de 2000, e investigador adscrito al Área de Estudios Estratégicos. Tiene estudios de licenciatura en sociología en la UNAM; de maestría en economía y política internacional en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y de doctorado en estudios latinoamericanos en la UNAM. Ha sido profesor visitante de la Universidad de Columbia, Nueva York (de enero a mayo de 2001); profesor de relaciones internacionales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Iberoamericana y el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Entre sus publicaciones está el libro *La teoría militar y la guerra civil en El Salvador* (San Salvador, UCA Editores, 1989) y como coeditor ha participado en los libros *La paz en Centroamérica. Expediente de documentos fundamentales* (México, CIICH, UNAM, 1989); *Chiapas. El desafío de la paz* (México, ITAM-GEMAP-Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2000); *México-Centroamérica. Desafíos a inicios del siglo XXI* (México, ITAM, 2001) y *Chiapas: Interpretaciones sobre la negociación y la paz* (México, CISAN, UNAM-Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2003).

Luis Bitencourt

Profesor y Vice-Decano Académico del Centro de Estudios Hemisféricos para la Defensa de la Universidad Nacional de la Defensa (NDU) en Washington, D.C. Recibió su grado de Maestría y Doctorado en Política Mundial de la Universidad Católica de América, y grado de Máster en Ciencia Política de la Universidade de Brasilia en Brasil. Trabajó por 28 años como funcionario civil, ocupando varias posiciones de alto nivel en la administración presidencial brasileña. Por espacio de 13 años fue académico y decano de la Universidad Católica de Brasilia. Trabajó como consultor político de las Naciones Unidas en Timor Leste y Tayikistán. Fundó el Proyecto Brasil en el Woodrow Wilson International Center for Scholars, del cual fue su director hasta 2005. Entre sus publicaciones se encuentran artículos tales como *Brazil's Growing Urban*

Insecurity: a Threat to Brazilian Democracy? (2003), “Security Issues and Challenges to Regional Security Cooperation: A Brazilian Perspective” en *Perspectives from Argentina, Brazil, and Colombia* (2003), y “Civil-Military Relations in the Americas for the 21st Century: A Latin American Perspective” en Shulz’s (ed.) *The Role of the Armed Forces in the Americas* (1998).

Lilian Bobea

Socióloga dominicana especializada en temas de seguridad y defensa, relaciones cívico-militares y seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Actualmente es consultora para el Plan de Seguridad Democrática de la República Dominicana. Como profesora e investigadora en FLACSO—República Dominicana, coordinó el proyecto PROCIVIL sobre relaciones cívico-militares entre 1996 y 2001, con el apoyo de la Fundación Ford. Ha sido instructora en el Instituto de Altos Estudios Para la Seguridad y Defensa, así como el Instituto Policial de Altos Estudios en la República Dominicana. Es autora de numerosos artículos sobre seguridad, relaciones cívico-militares y seguridad ciudadana, incluyendo “Soberanía inmaterial: El Caribe en el contexto de la actual soberanía hemisférica,” en *El rompecabezas: Conformando la seguridad hemisférica en el Siglo XXI*. Es editora y co-editora de varios libros, incluyendo *Cambios en la sociedad cubana desde los noventa* (Woodrow Wilson International Center for Scholars y FLACSO, 2005).

Oscar Bonilla

Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública y Embajador en Misiones Especiales, ha trabajado desde 1999 hasta la fecha en esta institución adscrita a la Presidencia de la República de El Salvador. Inició su labor dentro del CNSP como responsable directo de todo el trabajo territorial-comunitario del Programa de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia. Cursó sus estudios de Licenciatura y Maestría en Derecho Público en la Universidad de Nanterre-París X. En su trayectoria profesional destaca una amplia experiencia y conocimiento de los mecanismos e instancias de cooperación de los países de la Unión Europea.

Lucía Dammert

Socióloga, Candidato a Doctor en la Universidad de Leiden, Holanda. Ha trabajado en instituciones académicas en Estados Unidos, Argentina, y en la actualidad se desempeña como Directora del Programa Seguridad y Ciudadanía de FLACSO Chile. Ha publicado artículos y libros sobre participación comunitaria, seguridad ciudadana y temas urbanos en revistas nacionales e internacionales. Entre sus últimos libros se encuentra “Perspectivas y dilemas de las seguridad ciudadana en América Latina. (FLACSO Ecuador, 2007), y “Seguridad y Violencia: Desafíos para la Ciudadanía” (FLACSO Chile, 2007). En el plano de la gestión pública ha participado de programas de seguridad ciudadana en diversos países de latinoamericanos, trabajando como asesora en el Ministerio del Interior de Argentina y Chile así como en la Secretaría de Seguridad Pública de México.

Craig Deare

Profesor de Asuntos de Seguridad del Centro de Estudios Hemisféricos para la Defensa de la Universidad Nacional de la Defensa (NDU) en Washington, D.C., desde 2001. Sirvió en el Ejército de EE.UU. durante 20 años, durante los cuales desempeñó una variedad de funciones, especializándose en el cargo de Oficial de Inteligencia Militar y del Área Exterior Latinoamericana. Su cargo inicial fue en la 82ª División Aerotransportada, donde sirvió cinco años, culminando como Comandante de la Compañía de Vigilancia Terrestre de la División. El Dr. Deare fue incorporado al Ejército de EE.UU. en 1980 como un Distinguido Militar Egresado de la Universidad de Arizona, donde recibió su licenciatura (B.A.) en Ciencias Políticas. Obtuvo una Maestría en Relaciones Internacionales y Economía Internacional, y un Doctorado en Relaciones Internacionales, ambos en la Escuela Paul H. Nitze de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins.

Rut Diamint

Profesora de Negociaciones Internacionales en la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT) y de Seguridad Internacional en UTDT y Universidad de Bologna. Coordinó el proyecto “La cuestión cívico-militar en las nuevas democracias de América Latina. Entrenando a una red de especialistas”, en la Universidad Torcuato Di Tella, financiada por la Fundación Ford y asociada a varios Centros de América Latina. Trabajó en la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires, fue asesora de la Subsecretaría de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa (1993-1996) y del Ministro de Defensa (2003-2005). Ha escrito numerosos artículos en libros y revistas académicas sobre cuestiones de seguridad regional y hemisférica, cuestiones cívico-militares y temas de desarme. Es editora de los libros *Argentina y la seguridad internacional (1998)*; *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias latinoamericanas (1999)* y *La OTAN y los desafíos en el MERCOSUR, Comunidades de Seguridad y estabilidad democrática (2001)*. Es además co-editora de *El Rompecabezas, conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI (2006)* y autora de *Democracia y Seguridad en América Latina* publicado en 2002.

Oswaldo Jarrín R.

Ex- Ministro de Defensa del Ecuador entre el 2005 y 2006. Ha sido también Subsecretario de Defensa Nacional del Ecuador y Secretario del Consejo de Seguridad Nacional. También ha sido Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Se ha licenciado en Administración y Ciencias Militares, y es Doctor en Ciencias de la Educación. Es miembro de la organización Participación Ciudadana, del Consejo Ciudadano de Quito, Consultor de la Fundación ESQUEL, y editorialista del Diario *El Universo*. Ha publicado varios artículos en la *Revista de las Fuerzas Armadas*, *Nueva Sociedad*, *Desafíos* y *Military Review*. Entre sus publicaciones más recientes se mencionan: *El Ecuador frente al siglo XXI: seguridad y geopolítica*; *La inteligencia estratégica en la solución de los conflictos*; *Planeamiento y manejo de crisis*; *Seguridad para el nuevo milenio* (con Donald Shultz) y *Política pública de seguridad ciudadana*.

Guillermo Pacheco Gaitán

Profesor Asistente de Asuntos de Seguridad del Centro de Estudios Hemisféricos para la Defensa de la Universidad Nacional de la Defensa (NDU) en Washington, D.C. Previo a su trabajo en NDU fungió como Asesor Político del Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala (1999-2006). Entre los cargos ocupados con anterioridad, fue Director General de Planificación del Ministerio de Cultura y Deportes (1992); Asesor de la Presidencia de la República (1992-1993); Ministro Consejero Embajada de Guatemala en Colombia (1993-1994) y Asesor Legislativo en el Congreso de la República (1996-1998) y Coordinador Nacional del Programa de Asistencia para el Desminado en Centro América de la OEA (PADCA/OEA) en Guatemala (1997-2004).

Eliézer Rizzo de Oliveira

Profesor Titular de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) donde se desempeña como docente desde 1976. Es investigador y ex-coordinador del Núcleo de Estudos Estratégicos, del cual fue uno de los fundadores. Actualmente es Director del Centro Brasileiro de Estudos da América Latina de la Fundación Memorial da América Latina. Investigador en el área “Fuerzas Armadas y Regímenes Políticos”, ha publicado varios libros y artículos sobre temas relacionados con la presencia militar y la defensa nacional, entre los que se destacan *Democracia e Defesa Nacional: a criação do Ministério da Defesa*, Editora Manole, São Paulo, 2004; *Forças Armadas. Política e Ideologia no Brasil: 1964-1969* (1976) y *De Geisel a Collor: Forças Armadas, Transição e Democracia* (1994). Ha recibido la Orden de Mérito Militar, grado de Caballero (abril de 1999) y la Orden de Defesa Nacional, grado de ‘Comendador’ (noviembre de 2002).

Latin American Program
Woodrow Wilson International Center for Scholars
1300 Pennsylvania Ave., NW, Washington, DC 20004
Tel. (202) 691-4030 Fax (202) 691-4076
www.wilsoncenter.org/lap

ISBN 1-933549-39-4